

Málaga, 10 de julio de 2009

Circular: 007/2009

Asunto: Horario del mes de agosto

Estimados compañeros:

Durante el mes de agosto la oficina de nuestra Federación permanecerá cerrada por las tardes.

Para cualquier trámite que tengáis que realizar, tendrá que ser por la mañana en horario de 9 a 14 h.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo



José Enrique Sánchez
Secretario General